

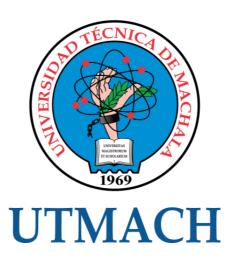
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES ASOCIADOS

CHICA HEREDIA KIMBERLYN MISHELL MÉDICA

MACHALA 2019



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES ASOCIADOS

CHICA HEREDIA KIMBERLYN MISHELL MÉDICA

> MACHALA 2019



UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

EXAMEN COMPLEXIVO

VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES ASOCIADOS

CHICA HEREDIA KIMBERLYN MISHELL MÉDICA

ESPINOZA GUAMAN PEDRO SEBASTIAN

MACHALA, 06 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA 06 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES ASOCIADOS, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.

ESPINOZA GUAMAN PEDRO SEBASTIAN 0102088499

TUTOR - ESPECIALISTA 1

SERPA ANDRADE CARINA ALEXANDRA 0302005913

ESPECIALISTA 2

CUENCA BUELE SYLVANA ALEXANDRA 0702834045 ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: jueves 14 de febrero de 2019 - 16:30



Urkund Analysis Result

Analysed Document: EXAMEN COMPLEXIVO.docx (D47055107)

Submitted: 1/21/2019 6:33:00 AM

Submitted By: kmchica_est@utmachala.edu.ec

Significance: 3 %

Sources included in the report:

fer nueva introdu y conclusiones monogra.docx (D35055993) https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116300980 https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n11/art04.pdf

Instances where selected sources appear:

5

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, CHICA HEREDIA KIMBERLYN MISHELL, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES ASOCIADOS, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las dispociones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 06 de febrero de 2019

CHICA HEREDIA KIMBERLYN MISHELL

0704127513

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: La Violencia Familiar es uno de los problemas sociales de mayor presentación y expresión en nuestra población. Se define como cualquier acto de agresión física o psicológica, que se produce dentro de un hogar. Dentro de los principales factores de riesgo tenemos: experimentar abuso desde la infancia, el abuso de sustancias, limitación económica, entre otros.

OBJETIVO: Identificar los factores de riesgo asociados a la presentación y expresión de la violencia intrafamiliar en la población.

MATERIALES Y MÉTODOS: Es un estudio retrospectivo, con adquisición de evidencia científica en la base de datos PUBMED, GOOGLE ACADÉMICO y SCIELO, con artículos latinoamericanos y centroamericanos (Ecuador, Peru, Colombia, Mexico, Costa Rica, El Salvador), Publicados entre 2000 y 2018 se realizó una revisión de los datos y un resumen de las conclusiones.

CONCLUSIÓN: La presencia de Violencia Familiar, ya sea psicológica, física y sexual es un problema en general, que a pesar de estar presente en todas clases sociales, tiene mayor expresión en clases vulnerables y esto se asocia en gran parte por el mayor consumo y abuso de sustancias, lo cual genera el desencadenamiento de actitudes agresivas dentro del hogar.

PALABRAS CLAVE

Familia - Violencia - Factores de Riesgo - Abuso - Agresión.

ABSTRACT

INTRODUCTION: Family Violence is one of the social problems of greater presentation and

expression in our population. It is defined as any act of physical or psychological aggression,

which occurs within a home. Among the main risk factors we have: experiencing abuse since

childhood, substance abuse, economic limitation, among others.

OBJECTIVE: To identify the risk factors associated with the presentation and expression of

intrafamily violence in the population.

MATERIALS AND METHODS: This is a retrospective study, with the acquisition of scientific

evidence in the PUBMED, GOOGLE ACADEMICO and SCIELO databases, with Latin

American and Central American articles (Ecuador, Peru, Colombia, Mexico, Costa Rica, El

Salvador), published between 2000 and 2018, a review of the data and a summary of the

conclusions was made.

CONCLUSION: The presence of Family Violence, whether psychological, physical and

sexual is a problem in general, that despite being present in all social classes, has greater

expression in vulnerable classes and this is associated in large part with the greater

consumption and substance abuse, which generates the triggering of aggressive attitudes

within the home.

KEYWORDS

Family - Violence - Risk Factors - Abuse - Aggression.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
DESARROLLO	8
1.1 CRONOLOGÍA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	8
1.2 FAMILIA	9
1.2.1 Definición de familia.	9
1.2.2 Tipos de familia.	11
1.3 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	12
1.3.1 Concepto.	12
1.3.2 Tipos de violencia.	13
1.3.2.1 Violencia física	13
1.3.2.2 Violencia verbal	13
1.3.2.3 Violencia sexual	13
1.3.3 Fases de la violencia	13
1.3.4 Factores de riesgo	14
1.3.5 Consecuencias de la violencia doméstica	16
ANÁLISIS	17
CONCLUSIONES	18
RECOMENDACIONES	19
BIBLIOGRAFÍA	20
ANEXOS	23

INTRODUCCIÓN

La violencia familiar es definida como cualquier acto de agresión verbal, física, psíquica o sexual dentro de un hogar por parte de un miembro de la familia hacia otro, generalmente se lleva a cabo desde el más fuerte al más débil.

Un número significativo de mujeres sufre un primer episodio violento en un noviazgo por parte de su pareja, siendo más común en parejas de más temprana edad. En el 64% de los casos la violencia familiar se ha transmitido desde generaciones pasadas dentro de un hogar.(1)

En la actualidad representa un problema de gran impacto en la población, dejando consecuencia que pueden incluso atentar contra la vida. Ha llegado a ser causa de muchas secuelas en niños que se expresan en la vida adulta a través de la drogadicción, el alcoholismo y diferente trastornos disociativos o de la personalidad. Es importante reconocer los principales factores de riesgo para la presencia de la violencia en un entorno familiar para así erradicar o al menos disminuir su alta presentación en nuestra población, lo cual objetivo en el presente trabajo.

En el 2005 la OMS realiza el primer estudio sobre violencia doméstica, dictando así que la agresión por parte de su pareja es la más común en mujeres entrevistadas en 10 países: Tailandia (siendo el primer estudio sobre el tema en este país), Brasil, Bangladesh, Montenegro, Japón, Perú, Samoa, Serbia, Etiopía y Tanzania. La mitad de estas mujeres aseguraron sufrir lesiones físicas como consecuencia, las mismas que incluyen quemaduras, fracturas, golpes, heridas graves, entre otras.(2)

En Latinoamérica existen pocas estadísticas sobre la violencia de género. En Nicaragua el 44% de mujeres sufren violencia doméstica. En Colombia el 20% de las mujeres han sufrido maltrato físico dentro del hogar, se presentan 458 casos denunciados por violencia en el 2013, proviniendo el maltrato de la pareja en el 63% de los mismos. En Argentina aproximadamente 37 de cada 100 mujeres reportan maltrato físico dentro del hogar. Más de la mitad de las mujeres de Latinoamérica y el Caribe sufren maltrato en el hogar pero estas

son cifras registradas recientemente, ya que durante muchos años dicho tema fue ignorado por la sociedad, después de haber sido normalizado desde épocas remotas.(3)

En Ecuador, el 56% de niños y niñas han ingresado a centros de acogida por causa de violencia doméstica. En el 2012 se reportaron 17.000 casos de adolescentes que sufrieron violencia doméstica, 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia doméstica y 9 de cada 10 no realizan la denuncia de la misma. El 75% de víctimas de violencia doméstica son mujeres. En el 2015 se reportaron 6404 casos de mujeres como víctimas de Violencia Familiar. En 2018 se reportaron más de 30.000 llamadas al servicio de auxilio ECU – 911 por violencia domestica.(4)

En el Hospital Teofilo Davila de la Ciudad de Machala se realizaron 1315 atenciones por violencia en el 2018. (Ver en Anexos TABLA 1). Del total de pacientes atendidos, 104 fueron por violencia física, de los cuales 79 recibieron atención médica y 25 atención psicológica. Por violencia Psicológica fueron atendidos 696 pacientes, 26 recibieron atención médica y 670 recibieron atención psicológica. El número de pacientes atendidos por violencia sexual fue de 247, 109 recibieron atención médica y 138 atención psicológica. Finalmente 268 pacientes fueron atendidos por negligencia, 112 recibiendo atención médica y 156 atención psicológica. (5)

El presente trabajo tiene como finalidad la identificación de los factores de riesgo para el desencadenamiento de la violencia familiar en los hogares de nuestra población y el alto incremento de la misma en los últimos años, ya que el reconocer estos factores nos permitirá reconocer al mismo tiempo posibles soluciones o prevenciones para esta problemática social.

1. DESARROLLO

1.1 CRONOLOGÍA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el siglo XII, Los canonistas Graciano y Lombardo dejaron estipulados sus definiciones del matrimonio Europeo, estableciendo Graciano que "el casamiento" se refería a un compromiso entre dos personas para la unión de sus vidas futuras, siendo este irrevocable. Por otra parte para Lombardo definía el compromiso del matrimonio como una pareja que se acepta como marido y mujer por medio de los llamados "votos matrimoniales", los mismos que podían ser revocados en el futuro. Aunque existían diferencias entre ambas definiciones, compartían la idea de que el matrimonio era un contrato hecho por la pareja. La Iglesia Católica tuvo que unificar estos pensamientos y tomar una postura intermedia determinado al matrimonio como una promesa del futuro de la cual podía desistir la pareja, siempre y cuando la relación no haya sido consumada.(6)

Se habló mucho del patriarcado como el origen de la violencia doméstica, ya que él mismo daba mayor autoridad al sexo masculino en la sociedad en general. Definiéndose así como un control directo de hombres sobre mujeres que incluye su sumisión, uso y opresión, provocando así los primeros indicios de desigualdad de género, puesto el hombre era quien luchaba por la supervivencia de la familia en virtud de su fuerza física, buscando comida y defendiendo su pueblo contra adversarios, mientras que la mujer era significativa de paz y dulzura encargándose así de funciones sociales, domésticas y culturales.(7)

A través de la historia se han dado varios acontecimientos importantes en el reconocimiento y tratamiento de la violencia familiar como un problema social. En el siglo XX se da un cambio familiar y social de la forma en la que se veía a las mujeres y el poder que los hombres ejercían sobre ellas, es así cómo podemos mencionar que en el año 1970 se crearon los primeros centros de acogida para madres e hijos maltratados, cabe recalcar que para entonces se consideraba la violencia como un fenómeno que sólo provenía de el hombre hacia la mujer o demás miembros de la familia. Miles de mujeres salieron a las calles exigiendo su efectivo goce de los derechos especialmente en lo que respecta a la inserción laboral.

En el 2009 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador establece que el 30 – 50% de mujeres viven alguna forma de violencia doméstica. En el 2014 se reformo el Código Organico Integral Penal incluyéndose la figura del femicidio en el articulo 141 que cita: "Femicidio.- La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años." A partir de este articul se considera el Femicidio como un delito por lo cual tiene que estar conformado por 3 elementos importantes: tipicidad, antijuridicidad, punibilidad, y este puede ser culposo o doloso. Se definen a continuación:

- Tipicidad: conducta típica que se adapta a la figura que describe la ley.
- **Antijuridicidad:** Es una acción que se ha efectuado y es un comportamiento contrario a lo que estipula la ley.
- **Punibilidad:** Es la posibilidad de aplicar una sanción o pena a una conducta.
- **Culposo:** Es el delito que se lleva a cabo accidentalmente, como producto de un acto negligente.
- **Doloso:** Es el delito que se lleva a cabo intencionalmente por cualquier persona. Deben existir todos estos elemento o de lo contrario no se considera un delito. (8)

1.2 FAMILIA

1.2.1 Definición de familia.

La palabra "Familia" proviene del latín "Familiaris" y existen muchas definiciones presentadas a lo largo de la historia. A continuación mencionaremos las más destacadas y las que tienen más afinan al objetivo de este trabajo.

- La Familia es un elemento natural y fundamental que tiene derecho a la protección de la sociedad y del estado. (9)
- La familia se define como un conjunto de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se espera sea duradero y en el cual se crean fuertes lazos de pertenencia a dicho grupo, produciéndose así un compromiso personal e intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia".(10)
- La familia es el principal contexto de desarrollo del individuo, convirtiéndose en un contexto trascendental de crianza y educación, siendo la familia un entorno favorable para el crecimiento personal, social y cognitivo de los seres humanos.(11)

A partir de estas definiciones podemos decir que la familia es un conjunto de personas que interactúan dentro de un mismo hogar, unidos o no por consanguinidad y regidos por un

mismo sistema de reglas que además comparte costumbres, tradiciones, valores y lazos emocionales.

Sin embargo aunque esto sea lo que los autores describen como familia, muchas veces no se asemeja a la realidad de nuestra población. Cada vez es más frecuente la ausencia del rol de protección de los jefes de hogar (pueden ser los padres o cualquier adulto responsable de los demás miembros), como la inculcación de valores, siendo más frecuentes el desinterés, la injusticia, arbitrariedad y opresión, lo que causa a su vez rebeldía y agresividad.

La estructura familiar se define diferente en cada hogar dependiendo de la organización de sus miembros y la asignación de sus funciones dentro del mismo, que se refiere a la actividad que desempeña cada miembro ya sea dentro del marco del hogar o en un marco personal. La determinación de funciones de cada miembro siempre se regirá al entorno sociocultural en el que se encuentre la familia.

Existen familias que viven en sistemas abiertos que se caracterizan por presentar mayor sensibilidad, apoyo, oportunidad de cambiar las reglas de acuerdo a cada situación, que ceden más fácilmente y se estimulan dia a dia entre ellos. Por otra parte también existen familias que viven en sistemas cerrados que se caracterizan por ser inflexibles, más severas, menos o ninguna demostración de afecto, dominantes, que no ceden a ningún cambio de reglas en ninguna situación y crean conflictos si este se da.

En la familia siempre existe la jerarquía, la misma que determina la autoridad de cada miembro, siendo el jefe de hogar el nivel más alto. Además existen alianzas que se refieren a lazos o uniones más fuertes entre ciertos miembros, por ejemplo ciertos hermanos serán más cercanos que otros, o a su vez ciertos hijos serán más cercanos a sus padres que otros.

Es importante siempre marcar límites entre miembros de la familia según su jerarquía, ya que el no hacerlo podría traer consigo una disminución de liderazgo o rebeldía. Es por esto que las reglas que se definen dentro del entorno familiar deben ser claras y su cumplimiento debe llevarse con rigor, sin que esto signifique maltrato o violencia, en especial cuando de niños/as se trata. Esto asegura frecuentemente armonía familiar.

Al hablar de la estructura familiar podemos mencionar también la presencia de dos sistemas: Subsistema y Suprasistema.

- Definimos como subsistema a la relación que existe entre miembros de la familia, esta puede expresarse de diferentes formas, por ejemplo la relación conyugal, la relación parenteral y la relación fraternal. Estas se producen entre esposo y esposa, hijo/a y padre o madre, y entre hermanos respectivamente.
- Definimos como suprasistema como las relaciones que se generan en familias intensas o con amigos y vecinos.

Todos los sistemas pueden reconstruirse, cambiar, transformarse y mejorar cuando existe la comunicación y el recordatorio de los acuerdos, normas y reglas familiares.(12)

1.2.2 Tipos de familia.

A continuación citaremos los diferentes tipos de familias que encontramos en nuestra sociedad.

- FAMILIA NUCLEAR: está conformada por dos generaciones de padres e hijos, que están unidos por lazos de consanguinidad y por ende afectivos.
- FAMILIA MONOPARENTAL: está conformada por uno solo de los padres, ya sea padre
 o madre, y los hijos denotando la ausencia del otro la cual puede deberse a distintas
 situaciones como abandono, separación o muerte.
- FAMILIA RECONSTITUIDA: está conformada por un padre o una madre que ha sufrido una ruptura de una familiar nuclear y vuelve a formar otra relación de pareja.
- FAMILIAS EXTENSAS O EXTENDIDAS: está conformada por parientes cercanos con lazos de consanguinidad o políticos de cualquiera de los dos cónyuges. Varias generaciones que comparten un mismo techo.
- **FAMILIA AMPLIADA:** está conformada por grupos familiares y miembros que no comparten consanguinidad como amigos o vecinos.(13)

Es importante definir además las familias de acuerdos al funcionamiento de las mismas en base a reglas y acuerdos planteadas por las mismas. Para esto tenemos:

- **FAMILIAS FUNCIONALES:** Se define como el desenvolvimiento normal de los miembros de la familia y sus roles, en función del cumplimiento de sus obligaciones.
- FAMILIAS DISFUNCIONALES: Se define como conductas desadaptativas que refleja uno o más miembros de la familia, saliendo así del rango de la normalidad en el cumplimiento de su rol y obligaciones dentro del hogar. Generalmente no existe jerarquía.(14)

1.3 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

1.3.1 Concepto.

Existen muchas definiciones de Violencia familiar pero generalmente podemos decir que es todo acto dirigido a someter y controlar a cualquier miembro de la familia por medio de la agresión física, verbal o sexual. En 1996 Mullendre señaló que el hablar de violencia es sinónimo de humillación, sumisión, intimidación y/o control posesivo sobre alguien.(15)

En 1997 Calabrese señala que la agresión y la violencia significan una sola acción, que una siempre será acompañada de la otra y que han sido adoptadas como medidas de prevención o castigo ante la rebeldía y falta de cumplimiento de órdenes de los rebeldes.(16)

En el 2003 Fernández – Alonso dijo que la violencia se definía en sí como maltrato y agresión de cualquier índole provocadas de un miembro a otro dentro de un mismo hogar y que la violencia es un estado avanzado de la ira que se expresa por medio de la agresividad de un sujeto dominante que somete a su víctima para denotar superioridad ante ella.(17)

En el 2009 Anceschi indica que darle un concepto a la palabra "Violencia" es difícil ya que existen varios tipos de interpretaciones dependiendo de cada uno de nosotros. Es decir que dependiendo de la moral, valores y crianza de cada persona, los actos que pueden significar violencia para unos, pueden no significar nada para otros. En el mismo año Blair señaló que debería considerarse como el uso ilegal de la fuerza contra otro miembro del núcleo familiar.(18)

Existen muchas teorías del porqué el ser humano puede llegar a ser violento o presentar comportamientos de agresividad. En 1994 Halperin dijo que tal fenómeno se debía a deficiencias genéticas y hormonales, que incluyen un fallo en el funcionamiento de los neurotransmisores. Ciertas teorías psicoanalistas defienden la suposición de impulsos de agresividad como innatos y parte de la conformación del hombre.(19) Entre otras teorías mencionables, se señala en contexto la incapacidad del hombre de controlar el impulso y la ira, lo que ocasiona cambios psíquicos y mentales, llevando a la agresividad y violencia.

1.3.2 Tipos de violencia.

Varios actores describen diferentes clasificaciones con respecto a los tipos de violencia familiar, sin embargo a continuación mencionaremos los principales tipos que van acorde a los objetivos de este trabajo.

1.3.2.1 Violencia física

Se define como todo acto de agresión de manera intencional que cause daño físico en el cuerpo de quien lo recibe, causando un compromiso de su salud, ya sea mínimo o de consecuencias graves como el atentado contra la vida.

1.3.2.2 Violencia verbal

También es conocida como violencia psicológica, debido a que la agresión se realiza verbalmente atacando el estado psíquico emocional de la persona que lo recibe. Se sabe que este daño puede ser igual o más grave que el daño físico, debido a que frecuentemente incluye humillaciones, amenazas y actitudes intimidantes.

1.3.2.3 Violencia sexual

Se define como todo acto que involucre conductas o prácticas sexuales hacia una persona sin su consentimiento, en este caso proveniente de un mismo miembro de la familia.(20)

1.3.3 Fases de la violencia

A continuación describimos las 4 fases principales en el ciclo de la Violencia:

- Fase de calma o armonía: Se define como el estado idílico en el que no existen conflictos o desacuerdos. Generalmente en el ciclo de la violencia se presenta como consecuencia luego de haber cerrado un ciclo de violencia anterior.
- 2. Fase de acumulación de tensión: En esta fase, como su nombre lo dice empieza de a poco, acumulándose la ira de los pequeños desacuerdos en el agresor, la misma que va creciendo con el mínimo detalle, muchas veces exagerando las situaciones para poder acumular más ira. En esta fase la víctima tiene como objetivo principal hacer cosas que

agraden a su agresor en un intento de calmar la ira pero tiende a equivocarse y cometer errores debido al estrés.

- 3. Fase de Agresividad: Se realiza la descarga de toda la tensión acumulada por medio de la acción ya sea física, verbal o sexual por parte del agresor hacia su víctima, el mismo que tiende a culparla por lo sucedido, justificando su comportamiento.
- 4. Fase de conciliación o "Luna de miel": En esta fase llega el arrepentimiento por parte del agresor hacia la víctima, se expresan disculpas pero nunca sin dejar de mencionar que la víctima si tuvo una mínima culpa, pero aceptando que el tiene mayor responsabilidad y que no volverá a pasar. Eso hace que el agresor tenga un justificativo en una siguiente ocasión. Acorde se va acortando esta fase, vuelven a aparecer las agresiones mínimas y empieza nuevamente el ciclo.(21)

1.3.4 Factores de riesgo

Los factores de riesgo son agentes que contribuyen al desarrollo de violencia familiar, pero cabe recalcar que su presencia no significa obligatoria aparición de violencia. Dentro de las principales factores de riesgo los clasificamos de acuerdo a su afectación en el individuo, en la familia y en el entorno. Encontramos los siguientes:

- Factores individuales: los definimos como cualidades propias de cada individuo y estas afectan tanto su personalidad como desarrollo psíquico por lo que básicamente podrían definir su rol como agresor o víctima. No referimos a el género, la edad, tipo de educación, categoría socioeconómica, presencia o no de desempleo, antecedentes de abuso en la infancia, consumo y abuso de sustancias, baja autoestima, afectaciones psicológicas, trastornos de la personalidad o disociativos.
- Factores Familiares: los definimos como cualidades de la vida familiar las mismas que propician el desarrollo de un entorno violento. Nos referimos a poca o ninguna comunicación familiar, antecedentes de problemas de violencia en la infancia de los jefes de hogar, número de miembros familiares, estrés cotidiano, falta de apoyo.
- Factores del entorno social: los definimos como cualidades del ambiente en donde se formó la familia, sobresaltan la desigualdad de ingreso monetario, la delincuencia en la sociedad, el libre comercio de drogas y armas, los medios de comunicación, la falta de

concientización social, el dogma de una sociedad que normaliza el hecho de que el hombre ejerce control sobre la mujer, conflictos callejeros, diferencias en pensamientos políticos o sociales.

Después de una visión general de estos principales factores, es necesario mencionar aquellos factores específicos que se asocian más a los objetivos de **este trabajo y explicar cada uno de ellos:**

- VIOLENCIA NORMALIZADA: como pudimos analizar en los antecedentes históricos, la violencia doméstica se ha dado desde tiempos remotos, siendo siempre normalizada en las diferentes culturas. En la actualidad aún existen poblaciones en las que el pensamiento del patriarcado en donde el hombre ejerce autoridad y jerarquía por el hecho de ser hombre, sobre su familia lo que le permite dominar sobre ellos. Esto acompañado de otros factores individuales ya descritos, da paso a la expresión de la violencia familiar.
- ANTECEDENTES DE MALTRATO: aquellos individuos que nacieron y/o crecieron en ambientes, tienden a ser más propensos a expresarlo en la vida adulta. El maltrato en la infancia puede dejar graves secuelas psicológicas, la cuales se manifiestan a través de trastornos disociativos, rebeldía y agresividad en la mayoría de los casos.
- **ESTRÉS COTIDIANO:** se define como tensiones provocadas por conflictos en el día a día de cada individuo, ya sea en el trabajo o cualquier ambiente social, y son descargadas al llegar al hogar por medio de la ira y la agresividad.
- CREENCIAS PERSONALES: se refiere al pensamiento y predisposición de cada individuo, los valores que practica y las tendencias a las que se debe en cuanto al trato entre familiares o personas exteriores. Este pensamiento que desarrollamos cada uno de nosotros sobre la violencia no siempre se ve afectado por los demás factores antes mencionados, es decir que no toda persona que viva en violencia, será violento.
- **ABUSO DE SUSTANCIAS:** se conoce que en la actualidad el libre expendio de sustancias psicotrópicas ha incrementado. Está presente en las escuelas, barrios, lugares públicos, muchas veces sin ningún tipo de control. El uso y abuso de estas sustancias pueden generan alteraciones psíquicas y del pensamiento temporales o permanentes, no respeta clases sociales, edad, ni sexo. Más de la mitad de las

personas violentas han consumido alguna vez en su vida drogas o alcohol. Dichas sustancias hacen las fácil la aparición de la agresividad.

FACTORES PROTECTORES:

De la misma manera existen factores que protegen a la familia del desarrollo de la violencia doméstica, entre estos tenemos los lazos afectivos creados entre padres e hijos, o entre jefes de familias y demás miembros, la educación, la comunicación y el apoyo ante situaciones que representen problemas para algún miembro de la familia, la armonía, la inculcación de valores y creencias de paz desde temprana edad, así mismo como su aplicación en la familia.

Además la sociedad tiene un papel fundamental en la protección de violencia doméstica, ya que gracias a muchos programas aplicados en familias vulnerables se pueden identificar casos y tratarlos. El cambio en la ideología de los roles de género ha sido importante para la eliminación de la violencia familiar, el empoderamiento femenino y la igualdad son factores que en definitiva protegen a las familias de la violencia.(22)

1.3.5 Consecuencias de la violencia doméstica

La violencia doméstica tiene efectos nocivos en la salud tanto física como mental de sus miembros. Aquellos niños que nacen y/o crecen en entornos de violencia doméstica siendo víctimas o testigos tienden a desarrollar problemas de aprendizaje, lenguaje y comunicación adecuada con el medio, presentan más conductas agresivas y antisociales, conductas de inhibición y miedo en comparación a los niños que no sufrieron tal exposición.(23)

Siendo la mujer la mayor víctima de violencia, tienden a presentar secuelas como la baja autoestima, estrés, episodios de ansiedad, pánico, nerviosismo, se desarrolla la prostitución y hasta ideas suicidas. También se presenta como consecuencia grave el abuso de sustancias como alcohol y drogas. En cuanto al daño físico, se pueden presentar quemaduras, laceraciones leves o graves, fracturas, golpes, discapacidades temporales o permanentes, atentados contra la vida. Las consecuencias de la violencia sexual pueden ir desde daño psicológico permanente grave a la adquisición de enfermedades de transmisión sexual, en este caso la más grave el VIH – SIDA, trauma en órganos sexuales, lesiones en cualquier parte del cuerpo.(24)

ANÁLISIS

Nuestra población enfrenta una lucha diaria en contra de la violencia Doméstica, la misma que se ha dado durante años pero gracias a que cada vez son más personas las que denuncian, ha salido a la luz pública la verdadera frecuencia con la que se presentaba este problema social en los hogares.

En un estudio titulado "Violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales en los escolares " 24 que tuvo como objetivo examinar el impacto de la violencia familiar sobre la capacidad de interrelacionarse de niños y adolescentes escolares en instituciones educativas de la zona 5 de Ecuador (Guayas, Los Ríos, Santa Elena, y Bolívar y el Régimen Especial de Galápagos.) y determinar los factores de riesgo para la presencia de violencia familiar, con una muestra de 11053 estudiantes de 10 a 17 años, se obtuvo como resultado que la edad más frecuente fue entre 10 a 12 años, siendo mujeres el 49% de la muestra y hombres el 51% restante. En cuanto al clima familiar el 88% de la una mitad de la muestra evidenció una buena relación interfamiliar de apoyo y el 89% de la otra mitad evidencio falta de apoyo y clima familiar desfavorable. En cuanto a la confianza parental hubo un mínimo de diferencia ya que la confianza se presentó en un 98% y la desconfianza en un 97%. En cuanto a la expresividad ambas partes presentaron un 98%, pero la primera mitad refleja ese porcentaje como una comunicación afectiva y efectiva y la otra mitad como una falta de comunicación. En la variable de conflictos determinó que el 77% son conflictos familiares interpersonales, el 69% en relaciones de parejas de tipo física o verbal y el 40% en relaciones padres e hijos.

En este estudio se analiza las variables conflicto escolar y conflicto familiar y la relación o influencia que tiene una sobre la otra y se concluyó que las manifestaciones más grave de violencia interpersonal es la violencia intrafamiliar, violencia de pareja, maltrato infantil, de padres a hijos. Esto influye en el desarrollo y formación de esta población vulnerable, determinando el comportamiento de los escolares.

CONCLUSIONES

- La Violencia Familiar ha aumentado su presentación y expresión notablemente en nuestra sociedad en los últimos años. Tiene consecuencias diferentes para cada miembro del hogar según la edad, el sexo y la autoridad o jerarquía que este represente.
- La Violencia que más se presenta es la psicológica y se da desde el noviazgo, pero es ignorada o normalizada en nuestra sociedad, hasta el matrimonio en donde se expresa con toda libertad.
- Es un problema social multifactorial y en la revisión se determinó que la falta de educación y comunicación dentro del hogar, el uso y abuso de drogas y alcohol, y el pensamiento de superioridad masculina o de cualquier miembro de la familia que abuse de su autoridad, son los principales factores para desencadenamiento de la violencia familiar.
- Las secuelas que deja la violencia Familiar pueden determinar la formación y el desarrollo del pensamiento en los miembros más vulnerables de la familia que son los infantes, lo cual se refleja en su rendimiento escolar, su capacidad de relación con el medio, su actitud ante las reglas propuestas por el medio familiar y su comportamiento en general ante la sociedad.

RECOMENDACIONES

- Se espera que este trabajo sirva como apoyo o cimiento de futuros trabajos relacionados con la violencia intrafamiliar y la búsqueda de nuevos factores que la desencadenan, así mismo como la erradicación de los mismos.
- Siendo conscientes de que la violencia familiar es un problema de salud pública, las instituciones que luchan por la erradicación de este comportamiento deben fortalecerse y tomar medidas necesarias para lograr este objetivo, ya sean sociales o penales.
- Incentivar a las víctimas a denunciar las agresiones verbales, físicas o sexuales recibidas dentro del entorno familiar, así como a los prestadores de los servicios de salud públicos o privados además del personal que conforman el sistema educativo.
- Promover el diagnóstico temprano de los tipos de violencia intrafamiliar y la activación inmediata de procesos jurídicos a objeto de precautelar la reparación integral de las víctimas.

BIBLIOGRAFÍA

- González-Alexander EM, Ponce-Rosas ER, Landgrave- Ibáñez S, Baillet-Esquivel LE, Munguía-Lozano S, Jáuregui-Jiménez O. Frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres de una clínica de medicina familiar en la ciudad de México. Aten Fam. 2013 (consultado el 10 de Enero del 2019) ; 20 (3): 86-90. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116300980
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) y Equipo de investigación principal, Comité directivo y Equipos de investigación de cada país. Women's Health and Domestic Violence Against Women. 2005 (consultado el 10 de Enero del 2019). 1-28. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43310/9241593512_eng.pdf?sequence=1
- Guedes, Alessandra; García-Moreno, Claudia; Bott, Sarah. "Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe", Foreign Affairs Latinoamérica, 2014 (consultado el 10 de Enero del 2019), Vol. 14: Núm. 1, pp. 41-48. Disponible en: www.fal.itam.mx
- 4. Observatorio Social del Ecuador Margarita Velasco, Gioconda Carrera, Jesús Tapia, Eduardo Encalada, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DESDE LA INTERGENERACIONALIDAD, ECUADOR 2016. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_20 16 WEB2.pdf
- 5. Datos proporcionados por el departamento de estadística del Hospital Teofilo Davila.
- Roswitha Hipp T. Orígenes del matrimonio y de la familia modernos. Revista Austral de Ciencias Sociales. (Internet). 2006 (Consultado el 10 de Enero del 2019), 11, 59-78. Disponible en: http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n11/art04.pdf
- 7. Ana D. CAGIGAS ARRIAZU. El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. ayuntamiento de Santoña 2000 (consultado el 10 de Enero del 2019). Vol. 5. 307 318. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323
- Hugo Del Pozo Barrezueta, Asamblea Nacional del Ecuador. CÓDIGO INTEGRAL PENAL. Quito, 2014. (consultado el 10 de enero del 2019). Pag 25. Disponible en:

- https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones
 Unidas, 1848. Disponible en:
 https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.
- 10. María José Rodrigo y Jesús Palacios, "La familia como contexto de desarrollo humano", en Familia y desarrollo humano, Rodrigo y Palacios (coords), (Madrid: Alianza, 1998), 33. Disponible en: http://ftpmirror.your.org/pub/wikimedia/images/wikipedia/commons/9/90/TOMO_III_NIÑEZ_(2).pdf
- AliciaMuñozSilva, "Lafamiliacomocontextodedesarrolloinfantil:dimensionesdeanálisis relevantes para la intervención educativa y social", PORTULARIA Universidad de Huelva, 147, no. 2 (diciembre 2005):147-164. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2134262
- 12. SCARTÍN CAPARRÓS, María José. "El sistema familiar y el trabajo social". Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N. 1 (oct. 1992). ISSN 1133-0473, pp. 55-75. Disponible en: https://core.ac.uk/download/pdf/16359465.pdf
- Estrada, L. (2003). El ciclo vital de la familia, México: Grijalbo. Disponible en: https://es.scribd.com/doc/208488565/ENSAYO-El-ciclo-vital-de-la-familia-Lauro-estrada-docx
- 14. Herrera Santi Patricia M. La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. Rev Cubana Med Gen Integr v.13 n.6 Ciudad de La Habana nov.-dic. 1997. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000600013
- 15. Mullender, A. (1996) Rethinking Domestic Violence. London: Routledge. Edición española (2000): La violencia doméstica: una nueva visión de un viejo problema. Barcelona: Paidós. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5762/1/ALT_08_14.pdf.
- 16. Calabrese, E. (1997) "La Violencia en el hogar" Leviatán, Revista de hechos e ideas, II Época, no 69 Madrid, España. Disponible en: https://www.europeana.eu/portal/es/record/2022702/oai_prensahistorica_mcu_es __1010371.html
- 17. Fernández- Alonso, Ma C. (Ed) (2003) Violencia Doméstica. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la semiFYC. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.

Disponible en: http://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.p

- 18. Anceschi, A (2009) La violenza familiare: aspetti penali, civil e criminologici.

 Torino: G. Giappichelli. Disponible en:

 https://www.personaedanno.it/articolo/la-violenza-familiare-alessio-anceschi
- Halperin, J. (1994) Serotonergic fuction in aggresive and nonagressive boys with ADHD. Journal Pychiatrry, 151, 2. Disponible en: https://sci-hub.tw/10.1176/ajp.151.2.243
- 20. Lopez D, Arencibia M. Comportamiento de la violencia intrafamiliar en asistentes a consulta de psicología. Rev Médica Electrónica. 2010 abril; 32 Disponible en : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242010000200004
- 21. Segura V, Stranieri M. Formación del personal de salud para el abordaje de la violencia de género en Venezuela. diciembre de 2016;14(2):78-85. Comunidad Salud. 2016 diciembre; 14. Disponible en; http://www.medicosfamiliares.com/comunidad/concepto-de-comunidad-y-salud-comunitaria.html.
- 22. Bonifaz V, Nakano A. The violence intrafamiliar, the use of drugs in the couple, from the mistreated woman's perspective.. abril de 2004;12(SPE):433-8. Scielo Rev Lat Am Enfermagem. 2004 abril; 13, Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci arttext&pid=S010 4-11692005000800013.
- 23. Patro Hernandez Rosa, Limiñana Gras Rosa Maria. Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de madres maltratadas. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia, España. 2005, vol 21, Nº1 (junio), 11-17.
- 24. Quiros Edda. EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: TRANSITANDO DE LA DESESPERANZA A LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA. PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS VOLÚMENES 3 4 AÑO 2014. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf.

ANEXOS

HOSPITAL TEÒFILO DÀVILA SALA DE PRIMERA ACOGIDA - ATENCIONES MÉDICAS-PSICOLÓGICAS/2018

ATENCIONES	MÉDICA	PSICÓLOGICA	SUBTOTAL	TOTAL
Hombre	<mark>65</mark>	215	<mark>280</mark>	1315
<mark>Mujer</mark>	261	<mark>774</mark>	1035	
menor de 1 mes	<mark>7</mark>	<mark>2</mark>	9	1315
1 a 11 meses	<mark>36</mark>	<mark>34</mark>	<mark>70</mark>	
1 a 4 años	<mark>42</mark>	<mark>55</mark>	<mark>97</mark>	
5 a 9 años	<mark>47</mark>	<mark>178</mark>	226	
10 a 14 años	<mark>72</mark>	137	<mark>209</mark>	
15 a 19 años	<mark>20</mark>	98	<mark>118</mark>	
20 a 49 años	<mark>97</mark>	<mark>392</mark>	<mark>489</mark>	
50 a 64 años	<mark>3</mark>	<mark>70</mark>	<mark>73</mark>	
65 años y mas	1	<mark>23</mark>	<mark>24</mark>	
Primera	241	377	622	1315
Subsecuente	81	612	693	
Violencia Fisica	<mark>79</mark>	<mark>25</mark>	<mark>104</mark>	<mark>1315</mark>
<mark>Violencia Psicologica</mark>	<mark>26</mark>	<mark>670</mark>	<mark>696</mark>	
<mark>Violencia Sexual</mark>	109	<mark>138</mark>	<mark>247</mark>	
<mark>Negligencia</mark>	<mark>112</mark>	<mark>156</mark>	<mark>268</mark>	

TABLA Nº1

Creado por: Kimberlyn Chica Heredia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

 González-Alexander EM, Ponce-Rosas ER, Landgrave- Ibáñez S, Baillet-Esquivel LE, Munguía-Lozano S, Jáuregui-Jiménez O. Frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres de una clínica de medicina familiar en la ciudad de México. Aten Fam. 2013 (consultado el 10 de Enero del 2019); 20 (3): 86-90. Disponible en: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116300980



 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) y Equipo de investigación principal, Comité directivo y Equipos de investigación de cada país. Women's Health and Domestic Violence Against Women. 2005 (consultado el 10 de Enero del 2019). 1-28. Disponible



 Guedes, Alessandra; García-Moreno, Claudia; Bott, Sarah. "Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe", Foreign Affairs Latinoamérica, 2014 (consultado el 10 de Enero del 2019), Vol. 14: Núm. 1, pp. 41-48. Disponible en: https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/Foreign-Affairs-2014-Guedes-et-al-Violencia-contra-las-mujeres-en-LAC.pdf

Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe

Un problema de salud pública de proporciones epidémicas

- Alessandra Guedes, Claudia García-Moreno y Sarah Bott
- Observatorio Social del Ecuador Margarita Velasco, Gioconda Carrera, Jesús Tapia, Eduardo Encalada, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DESDE LA INTERGENERACIONALIDAD, ECUADOR 2016. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016 WEB2.pdf

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA desde la intergeneracionalidad Ecuador 2016

 Datos proporcionados por el departamento de estadística del Hospital Teofilo Davila. Roswitha Hipp T. Orígenes del matrimonio y de la familia modernos. Revista Austral de Ciencias Sociales. (Internet). 2006 (Consultado el 10 de Enero del 2019), 11, 59-78. Disponible en: http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n11/art04.pdf

Revista Austral de Ciencias Sociales 11: 59-78, 2006

fundamentos de la sociedad organizada y de la rectitud moral y social. También aludiremos a los modelos paralelos al orden social, basados en las transgresiones sexuales o en las relaciones ilícitas, que originaron el alto porcentaje de mestizaje e ilegitimidad.

Palabras clave: Matrimonio, Familia, Transgresiones, Mestizaje, Ilegitimidad.

Abstract

This topic is centered on deciphering the historical origin of modern marriage and family in Europe, Latin America as well as in Traditional Chile. We will also analyze the role of the Church, the Government, the Canonists and the people who thought about the establishment of a strict pattern of social order, which committed these two important institutions and which were the bases of the organized society and the social and moral rectitude.

We will also point up the parallel models to the

Orígenes del matrimonio y de la familia modernos*

The origins of the modern Marriage and the Family

Roswitha Hipp T.1

Ana D. CAGIGAS ARRIAZU. El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. ayuntamiento de Santoña 2000 (consultado el 10 de Enero del 2019).
 Vol. 5. 307 – 318. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323

EL PATRIARCADO, COMO ORIGEN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Ana D. CAGIGAS ARRIAZU Socióloga

La familia es el grupo social más violento y en el que se perpetra más violencia. Es más probable que una persona sea agredida o asesinada por algún familiar o en su casa, que en otro lugar o por otra persona.

En la Declaración de las Naciones Unidas, con motivo de la conmemoración del Año Internacional de la Mujer en 1980, se dijo que "la violencia contra la mujer es el crimen encubierto más numeroso del mundo" porque por el mero hecho de serlo, por su condición, es víctima de una serie de Hugo Del Pozo Barrezueta, Asamblea Nacional del Ecuador. CODIGO INTEGRAL PENAL. Quito, 2014. (consultado el 10 de enero del 2019). Pag 25. Disponible

https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf.



SUPLEMENTO

Año I - Nº 180

Quito, lunes 10 de febrero de 2014

Valor: US\$ 5.00 + NA

ING. HUGO ENRIQUE DEL POZO BARREZUETA DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre N 23-990 y Wilson

> Edificio 12 de Octubre Segundo Piso

Dirección: Telf. 2901 - 629 Oficinas centrales y ventas: Telf. 2234 - 540

Distribución (Almacén): Mañosca Nº 201 y Av. 10 de Agosto Telf. 2430 - 110

Sucursal Guayaquil: Malecón № 1606 y Av. 10 de Agosto Telf. 2527 - 107

Suscripción anual: US\$ 400 + IVA para la ciudad de Quito US\$ 450 + IVA para el resto del país Impreso en Editora Nacional

144 páginas

www.registroficial.gob.ec

Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895



CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL

 Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas, 1848. Disponible en: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR Translations/spn.pdf.

Declaración Universal de Derechos Humanos

Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la

10. María José Rodrigo y Jesús Palacios, "La familia como contexto de desarrollo humano", en Familia y desarrollo humano, Rodrigo y Palacios (coords), (Madrid: Alianza, 1998), 33. Disponible en: http://ftpmirror.your.org/pub/wikimedia/images/wikipedia/commons/9/90/TOMO_II I NIÑEZ (2).pdf



Reseñas

Ha sido reseñado en:

Familia y desarrollo humano. Mª José Rodrigo y Jesús Palacios (coords.) Alianza Editorial. Madrid. 1998. 575 páginas
Gerardo Hernández Rodriguez (res.)

Crítica, ISSN 1131-6497, Nº. 862, 1999, págs. 59-59

Otros catálogos

Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) &

Descripción principal

Novedoso análisis del ámbito familiar, su funcionamiento y problemas. Escrito por especialistas en desarrollo psicológico y educación, así como en asesoramiento familiar, se analizan el concepto y funciones de la familia, los procesos psicológicos y educativos implicados en las relaciones familiares, las nuevas formas de familia, algunos grupos familiares de riesgo y las familias cuyos miembros presentan necesidades especiales.

11.AliciaMuñozSilva, "Lafamiliacomocontextodedesarrolloinfantil:dimensionesdeanális is relevantes para la intervención educativa y social", PORTULARIA Universidad de Huelva, 147, no. 2 (diciembre 2005):147-164. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2134262



12. SCARTÍN CAPARRÓS, María José. "El sistema familiar y el trabajo social". Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N. 1 (oct. 1992). ISSN 1133-0473, pp. 55-75. Disponible en: https://core.ac.uk/download/pdf/16359465.pdf

El sistema familiar y el trabajo social

55

EL SISTEMA FAMILIAR Y EL TRABAJO SOCIAL

MARIA JOSE ESCARTIN CAPARROS
Profesora de Trabajo Social EUTS de Alicante

13. Estrada, L. (2003). El ciclo vital de la familia, México: Grijalbo. Disponible en: https://es.scribd.com/doc/208488565/ENSAYO-El-ciclo-vital-de-la-familia-Lauro-estrada-doc

ENSAYO "El Ciclo Vital de la Familia" Lauro Estrada Inda.

1

1 RESUMEN.

El libro "El Ciclo Vital de la Familia", nos introduce en las diferentes etapas de la familia, que se compara con las etapas que las personas atraviesan en generala a lo largo de su vida, desde el nacimiento hasta la muerte. El trascurso de una etapa a otra implica un cambio, y todo cambio en sí mismo se puede considerar una crisis, no solo en las personas que están atravesando sino también en el grupo familiar. La familia vive un proceso que se ha descrito como "El ciclo vital de la familia", en el que se plantea una secuencia de momentos altamente significativos por las expectativas, la tensión y los cambios que desde ellos se plantean. El ciclo vital familiar es vivido por cada familia de manera singular. Es posible que algunas familias no hayan vivido todas las etapas o que otras vivan simultáneamente varias de ellas, sin embargo todos los sistemas familiares encuentran en las etapas del ciclo vital familiar un marco de referencia para el estudio, análisis, comprensión, o si se quiere para complementar el diagnóstico de la familia y proyectar acciones preventivas.

14. Herrera Santi Patricia M. La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. Rev Cubana Med Gen Integr v.13 n.6 Ciudad de La Habana nov.-dic. 1997. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci arttext&pid=S0864-21251997000600013



15. Mullender, A. (1996) Rethinking Domestic Violence. London: Routledge. Edición española (2000): La violencia doméstica: una nueva visión de un viejo problema.

Barcelona: Paidós. Disponible en:

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5762/1/ALT 08 14.pdf.

Título: La Violencia Doméstica. Una nueva visión de un viejo

problema

Autora: A. Mullender Traduc.: M. Jiménez

Edita: Paidós, Colección Trabajo Social, 9. Barcelona, 2000

16. Calabrese, E. (1997) "La Violencia en el hogar" Leviatán, Revista de hechos e ideas, II Época, no 69 Madrid, España. Disponible en: https://www.europeana.eu/portal/es/record/2022702/oai_prensahistorica_mcu_es_10103 71.html

LA VIOLENCIA EN EL HOGAR

Elena CALABRESE

a familia es el grupo de origen del ser humano. En ella se dan todos los procesos primarios que dotan al individuo de los instrumentos necesarios para poder subsistir en el

17. Fernández- Alonso, Ma C. (Ed) (2003) Violencia Doméstica. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la semiFYC. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. Disponible en: http://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA DOMESTICA.pdf

Elaborado por el Grupo de Salud Mental del Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud (PAPPS) de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC)

Redacción:

Mª, del Carmen Fernández Alonso

Autores:

Mª. del Carmen Fernández Alonso Sonia Herrero Velázquez Francisco Buitrago Ramírez Ramon Ciurana Misol Levy Chocron Bentata Javier García Campayo Carmen Montón Franco Mª. J. Redondo Granado Jorge L. Tizón García

Violencia Doméstica

Anceschi, A (2009) La violenza familiare: aspetti penali, civil e criminologici. Torino: G.
 Giappichelli.
 Disponible
 en:

https://www.personaedanno.it/articolo/la-violenza-familiare-alessio-anceschi

FAMIGLIA, RELAZIONI AFFETTIVE - ORDINI DI PROTEZIONE, ANTIVIOLENZA - 🖰 REDAZIONE P&D - 13/07/2009

LA VIOLENZA FAMILIARE - Alessio ANCESCHI

Ti serve assistenza legale? Cerchi esperti qualificati?

Scrivi a infolegal@personaedanno.it

TI INVIEREMO UN PREVENTIVO SULLA BASE DELLE TUE ESIGENZE

Capitolo primo

L'INCIDENZA DEI RAPPORTI DI FAMIGLIA NEL DIRITTO PENALE

- Premessa. 2. Le aggravanti generali in materia di concorso di persone nel reato. 3. Le aggravanti speciali connesse ai rapporti di famiglia. 4. I rapporti di famiglia nel diritto penale. 5. Il rapporto di coniugio. 6. I rapporti di ascendenza e di discendenza. 7. Il concetto di "prossimo congiunto" e di "persona di famiglia". 8. I rapporti di convivenza. 9. Le questioni processuali connesse allo stato di famiglia. 10. Le difficoltà della prova relativa alla violenza endofamiliare. 11. La strumentalizzazione degli illeciti endofamiliari; I reati contro l'amministrazione della giustizia.
- 19. Halperin, J. (1994) Serotonergic fuction in aggresive and nonagressive boys with ADHD. Journal Pychiatrry, 151, 2. Disponible en: https://sci-hub.tw/10.1176/aip.151.2.243

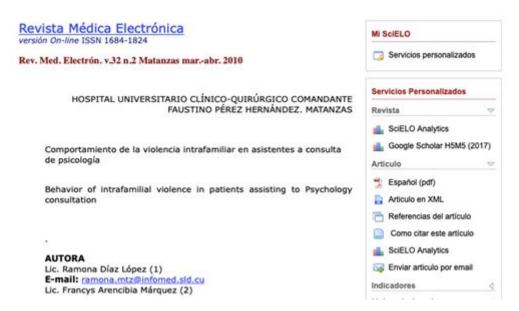
Serotonergic Function in Aggressive and Nonaggressive Boys With Attention Deficit Hyperactivity Disorder

Jeffrey M. Halperin, Ph.D., Vanshdeep Sharma, M.D., Larry J. Siever, M.D., Susan T. Schwartz, Ph.D., Kristin Matier, M.A., Gibsi Wornell, M.D., and Jeffrey H. Newcorn, M.D.

Objective: This study was designed to assess central serotonergic (5-HT) function in aggressive and nonaggressive boys with attention deficit hyperactivity disorder. Method: Prolactin response to a challenge dose of the 5-HT agonist d,1-fenfluramine was assessed in 25.7-11-year-old boys with attention deficit hyperactivity disorder who were divided into aggressive and nonaggressive subgroups. In addition, the subgroups were compared on plasma catecholamine metabolites and platelet 5-HT. Results: The aggressive group had a significantly greater prolactin response to the fenfluramine challenge than the nonaggressive subgroup. The groups did not differ on peripheral measures of neurotransmitter function. Conclusions: These data suggest that aggressive and nonaggressive children with attention deficit hyperactivity disorder differ in central 5-HT functioning.

(Am J Psychiatry 1994; 151:243-248)

20. Lopez D, Arencibia M. Comportamiento de la violencia intrafamiliar en asistentes a consulta de psicología. Rev Médica Electrónica. 2010 abril; 32 Disponible en : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci arttext&pid=S1684-18242010000200004



- 21. Segura V, Stranieri M. Formación del personal de salud para el abordaje de la violencia de género en Venezuela. diciembre de 2016;14(2):78-85. Comunidad Salud. 2016 diciembre; 14. Disponible en; http://www.medicosfamiliares.com/comunidad/concepto-de-comunidad-y-salud-comunitaria.html.
- 22. Bonifaz V, Nakano A. The violence intrafamiliar, the use of drugs in the couple, from the mistreated woman's perspective.. abril de 2004;12(SPE):433-8. Scielo Rev Lat Am Enfermagem. 2004 abril; 13, Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692004000700020&Ing=en&nrm=iso



23. Patro Hernandez Rosa, Limiñana Gras Rosa Maria. Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de madres maltratadas. Servicio de

publicaciones de la Universidad de Murcia, España. 2005, vol 21, N°1 (junio), 11-17. Disponible en: https://www.um.es/analesps/v21/v21 1/02-21 1.pdf

anales de psicología 2005, vol. 21, nº 1 (junio), 11-17 © Copyright 2005: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Muecia. Murcia (España) ISSN edición impresa: 0212-9728. ISSN edición web (www.um.es/analesps): 1695-2294

Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas

Rosa Patró Hernández y Rosa María Limiñana Gras*1

Universidad de Marcia

Resumen: Las mujeres y los niños son las principales víctimas que sufren la violencia doméstica o familiar. Mientras que en el caso de las mujeres maltratadas existe una creciente proliferación tanto de investigaciones como de recursos de ayuda, la atención e intervención sobre las consecuencias que se derivan para sus hijos es todavía bastante escasa. El objetivo del presente artículo es el de señalar la gravedad de las repercusiones que supone para los hijos de hogares violentos el haber sido víctima o testigo del maltrato familiar, haciendo especial hincapié en el aspecto traumáTide: Victims of family violence: Psychological effects on children of abused women.

Abstract: Women and children are the main victims of domestic or family violence. The amount of research on abused women and aid resources for them is increasing. However, scarce attention is paid to their children. The aim of this article is to highlight the serious consequences for children who have grown up in violent homes and who have been victims or winesses to family violence. We intend to stress the traumatic aspect of

ARTÍ CULOS

EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: TRANSITANDO DE LA DESESPERANZA A LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA

Licda. Edda Quirós* Dirección de Servicios de Salud del Ministerio de Salud de Costa Rica, C.R.

RESUMEN

La autora reflexiona sobre el impacto personal y social de la violencia intrafamiliar; identifica algunas áreas del daño producido por la violencia intrafamiliar y reconoce la violencia intrafamiliar como uno de los más graves obstáculos para el desarrollo humano, efectos que conducen a los profesionales de la salud mental a la prevención-atención del fenómeno. Se refiere al grave daño que genera la violencia intrafamiliar en edades tempranas, a la dificultad de romper el silencio y enfrentar los efectos de esta